

Desarrollo de competencias docentes para la educación inclusiva a través de las Tecnologías de Información y de Comunicación.

Development of teaching skills for inclusive education through Information and Communication Technologies

Fecha de presentación: 20/08/2022, Fecha de Aceptación: 25/11/2022, Fecha de publicación: 01/01/2023



Judith Nancy Calleja-Vázquez

E-mail: nancava1812@gmail.com

Orcid: <https://orcid.org/0000-0003-2963-5547>

Universidad Autónoma España de Durango, México.

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Calleja-Vásquez, J. N. (2023). Desarrollo de competencias docentes para la educación inclusiva a través de las Tecnologías de Información y de Comunicación. *Revista Ciencia & Sociedad*, 3(1), 77-84.

RESUMEN

El presente ensayo busca favorecer el fortalecimiento de las competencias docentes a través de las tics las cuales permiten lograr una educación inclusiva, a partir de esto se desarrollan los diferentes argumentos donde se hace hincapié en la importancia del fortalecimiento de las competencias docentes como el importante papel que juegan para el estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje, de esta manera se reconoce que al trabajar bajo un enfoque de una educación inclusiva y brindando a todos las oportunidades de aprendizaje que requieren y al considerar las demandas y necesidades sociales ocupando como recurso las tics se logra ampliar las oportunidades de aprendizaje para los estudiantes favoreciendo así una sociedad inclusiva.

Palabras claves: competencias docentes, educación inclusiva, Tecnologías de información y de comunicación.

ABSTRACT

The present exercise seeks to favor the strengthening of teachers' competencies through the tics which allow to achieve an inclusive education, from which the different arguments are developed where the importance of the strengthening of teachers' roles is developed. which plays for the student in the process of teaching learning, in this way it is recognized that working under the auspices of an inclusive education and providing all the learning opportunities that are required and when considering the demands and social needs cover the comics. Learning opportunities can be expanded for students thus favoring an inclusive society.

Keywords: teaching skills, inclusive education, information and communication technologies.

INTRODUCCIÓN

Lograr una educación inclusiva implica responder con un enfoque humanista donde se vinculen aspectos sociales, filosóficos, económicos, culturales, políticos y pedagógicos, beneficiando la aceptación y valoración de las diferencias en la escuela para cada uno de

los alumnos. Es aquí donde el docente tiene un papel muy importante, pues requiere considerar las características individuales de cada uno de los niños, donde ellos puedan ocupar sus habilidades para dar respuestas a las demandas sociales, sin embargo, muchas veces este proceso se ve limitado por diferentes situaciones que van ocurriendo a nivel internacional y exigen una modificación en la estructura del proceso en el que se llevan a cabo la enseñanza y el aprendizaje.

La pandemia originada por el COVID-19, ha representado a nivel educativo hacer una reestructura en la forma de la impartición de clases. Autoridades educativas, han decidido que las escuelas abran sus espacios para clases presenciales solamente si el semáforo de alerta sanitaria de la entidad y municipio se encuentra en color verde siguiendo así con una nueva normalidad (Muñoz et al., 2022). Lo anterior como una medida para reducir la propagación del COVID-19.

Esto implica mantener en casa más de 25 millones de niñas y niños y adolescentes en educación básica y ofrecerles opciones para continuar su aprendizaje desde sus hogares, (SEP, 2019). Sin embargo, dentro de esta cifra hay poblaciones que son vulnerables ante todo ese tipo de situaciones, las cuales requieren un acompañamiento especializado, vivenciar experiencias lúdicas y prácticas que permitan ir consolidando un aprendizaje significativo.

Es por esta situación que el sector educativo prevé una gran desigualdad ya que los alumnos podrán no verse favorecidos en consolidar los aprendizajes de forma presencial en un contexto más cercano, no obstante, es importante dar cuenta de que en el sector educativo también se tiene población que presenta discapacidad y enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación, dejando así a ese tipo de población en una mayor vulnerabilidad.

Tal es el caso de las personas con discapacidad, es aquí donde la modalidad de educación especial dentro del sistema educativo busca favorecer y asegurar el derecho la educación de las personas con discapacidad, que enfrentan barreras para el aprendizaje, así, dentro de estos cambios en esta nueva normalidad surge la necesidad de poder adaptarse, buscar nuevas estrategias que permitan favorecer el aprendizaje de los niños, que sea significativo y se pueda adaptar lo mayor posible a las necesidades de cada uno de ellos.

La sociedad actual se caracteriza por el uso generalizado de las Tecnologías de Información y la Comunicación TIC. Durante los últimos 20 años esas herramientas se han expandido considerablemente en el mundo educativo (López, 2011). Dichas tecnologías han pasado a realizar las funciones propias de los medios didácticos tradicionales o a presentarse como un considerable complemento de los mismos (Ortiz & Manzano, 2013).

De esta manera se puede identificar que el empleo de las TIC puede crear nuevas y prometedoras alternativas de enseñar y aprender ya que estas permiten la flexibilización e individualización del proceso de instrucción, al poder adecuarse a las particularidades de cada alumno. Sin embargo, como se mencionó anteriormente este sector de personas con discapacidad se ha visto limitado a veces en el uso de estos recursos, por la falta de materiales tecnológicos o el poder brindar un apoyo, acompañamiento y orientación para poder usarlos una manera asertiva. Así mismo, es necesario considerar las características socioculturales, familiares y económicas que vinculan a este contexto.

Ante estos desafíos surgen numerosos interrogantes: ¿Transformará radicalmente la nueva tecnología la manera en que tiene lugar la educación? ¿Qué competencias habrá de asumir el profesor para dar respuesta a la sociedad del siglo XXI? ¿Están los profesionales de la educación suficientemente preparados para asumir el reto tecnológico para la formación de las futuras generaciones? ¿La integración curricular de las nuevas tecnologías en el marco de la educación formal contribuirá a la mejora de los procesos de enseñanza-aprendizaje?

El presente ensayo tiene como objetivo argumentar la aseveración que cuando se fortalecen las competencias docentes a través de las TICS, desarrolladas bajo un objetivo

claro, permiten favorecer una educación inclusiva (Bracamonte & Siraide, 2022). A partir de los fines educativos y las necesidades que presentan estos alumnos, se plantea la importancia de poder vincular el uso de las TIC para que permita el aprendizaje de los niños principalmente aquellos que presentan alguna discapacidad. De esta manera el presente ensayo se plantea la pregunta ¿El uso de las TIC a través de la implementación de las aulas virtuales como herramienta puede favorecer el aprendizaje de niños con discapacidad intelectual en la educación en línea?

Posteriormente se plantearán los tres argumentos base del presente ensayo, donde el primero de ellos es que, al aplicar las competencias docentes en el ámbito escolar se amplían las oportunidades de aprendizaje de los alumnos (Daquilema et al., 2019). El segundo reconocer como la educación inclusiva implica diversificar las formas de enseñanza y aprendizaje, de esta manera dar respuesta a las necesidades sociales. Finalmente, en el tercer argumento como a través de implementar las TICS nos permite fortalecer las competencias para favorecer una educación inclusiva.

Por último se concluirá mencionando que ante los nuevos cambios sociales que se han presentado en la sociedad, implica una reconfiguración de la competencias que requiere tener del docente, en el cual el uso de las tecnologías educativas implica también una reorientación curricular que permita tener claras la metas y objetivos a lograr con los alumnos, identificando las principales necesidades de los estudiantes para diversificar el aprendizaje, así, prepararnos para los retos de la educación ante la exclusión digital y dar pasos firmes para favorecer a través de la educación una sociedad inclusiva.

METODOLOGÍA

La presente investigación corresponde a un estudio de tipo descriptivo, sustentado en los métodos de revisión bibliográfica y analítico sintético, así como la utilización de la técnica del análisis de contenido (Burgo et al., 2019)

Los métodos de revisión bibliográfica, el análisis síntesis y el análisis de contenido, permitieron realizar el análisis, resumen y comparaciones de los contenidos teóricos sistematizados producto de la revisión de la bibliografía a partir de diferentes bases de datos, así como libros y artículos científicos.

Para facilitar el análisis de los textos y contenidos, se agruparon el criterio de Espinoza (2022), considerando las siguientes categorías de análisis: Competencias docentes, educación inclusiva, tecnologías de información y comunicación.

DESARROLLO

El presente ensayo surge de la necesidad que se vive actualmente en el ámbito educativo en el año 2020 en el Estado de México, ante la pandemia de COVID -19, la cual ha obligado a cerrar escuelas y reorientar la impartición de clases presenciales a clases en línea; a pesar de los esfuerzos realizados por los profesionales de la educación se han tenido que adaptar a esta situación, cierto es que no todos los alumnos pueden seguir las mismas formas de trabajo de acuerdo al contexto donde ellos viven.

Considerando que, los estudiantes más desfavorecidos económicamente sufren en mayor aumento las consecuencias de la llamada brecha educativa; entendida como la diferencia que existe entre la educación que reciben aquellos jóvenes con menos recursos y con situaciones familiares complicadas y aquellos que provienen de entornos más estables a nivel social, económico y cultural (Soto & Frenández, 2003).

El presente ensayo nos permite replantear la importancia del papel que tiene el docente de grupo, la forma e impacto que puede provocar en sus alumnos y a su vez realizar un autoanálisis para identificar si realmente se tiene las competencias necesarias para dar respuesta a las características de sus estudiantes considerando las necesidades, contextos y demandas sociales, así, la formación del docente debe presentar condiciones y

Desarrollo de competencias docentes para la educación inclusiva a través de las tecnologías de información y de comunicación

características como competencias que le permitan desarrollarse con total congruencia en este mundo tan cambiante. Empezaremos por definir que son las competencias y la vinculación la práctica docente.

De acuerdo a la definición de Tobón (2008), las competencias son procesos complejos de desempeño con idoneidad en determinados contextos, integrando diferentes saberes (saber ser, saber hacer, saber conocer y saber convivir), para realizar actividades y/o resolver problemas con sentido de reto, motivación, flexibilidad, creatividad, comprensión y emprendimiento, dentro de una perspectiva de procesamiento metacognitivo, mejoramiento continuo y compromiso ético, con la meta de contribuir al desarrollo personal, la construcción, el afianzamiento del tejido social, la búsqueda continua del desarrollo económico-empresarial sostenible, y el cuidado y protección del ambiente y de las especies vivas.

De esta manera las competencias constituyen un aspecto básico para cambiar lo tradicional para centrarse en el desarrollo de habilidades y destrezas. Por tal motivo en diversos países trabajan por diseñar programas de formación continua que permitan que los profesores en servicio alcancen esa formación de la cual carecen y que en estos tiempos es necesaria.

Con base a Weiner, Bernard (2004), determina que al hablar de competencias en el ámbito de la educación, implica hacerlo considerando desde la perspectiva de las competencias docentes, como prerequisites necesarios accesibles a un individuo o un grupo para responder de manera satisfactoria a exigencias complejas.

Lo anterior nos demuestra que los maestros no solo tienen que poseer competencias profesionales sino que deben trabajar arduamente para lograr que sus alumnos desarrollen competencias especiales que les permita desarrollarse en la vida en distintas circunstancias que este les presente (Guamán et al., 2017a), ejemplo de ello lo identificamos al tener que ellos adaptarse a nuevas circunstancias sociales a través de una educación en línea donde, los alumnos tuvieron que estar en confinamiento a través de la suspensión de las clases presenciales, cierre de escuelas y distancia social para prevenir los contagios, no obstante los docentes tuvieron que hacer uso de diferentes habilidades, herramientas para poder adaptarse a las nuevas circunstancias, lo cual propicio tener que ampliar las oportunidades de aprendizaje a través de medios electrónicos, un replanteamiento del currículo, priorizar los contenidos, entregas de materiales a través de estrategias de buzones, realización de videollamadas, entre otros buscando brindar herramientas a los alumnos para dar continuidad con la educación, de esta forma enriquecer el papel del docente hacia un enfoque integral.

Por lo tanto, las competencias docentes deben ser motivo de análisis y estudio integral, así de acuerdo a Zabalza (2009), enumeró nueve cualidades del docente de excelencia: a) Planificar el proceso de enseñanza y aprendizaje, b) Seleccionar y presentar, adecuadamente, los contenidos disciplinares, c) Ofrecer información e explicaciones comprensibles, d) Contar con alfabetización tecnológica y manejo didáctico de las TICs, e) Gestionar las metodologías de trabajo didáctico y las tareas de aprendizaje, f) Relacionarse constructivamente con los alumnos, g) Reflexionar e investigar sobre la enseñanza e i) Implicarse institucionalmente, de esta manera el autor menciona que el desarrollo de competencias tecnológicas en la enseñanza de los docentes, es una oportunidad de transformar la docencia universitaria y la modalidad de enseñanza y aprendizaje.

Es importante considerar que para el buen desempeño de los docentes en los diversos contextos se requiere de una serie de características que les permitan cumplir con su labor y orientar de manera eficiente la formación de los estudiantes, partiendo de las particularidades y bajo un enfoque integral.

De esta manera es necesario tener en claro que hablar de la diversidad del alumnado en términos de aprendizaje, es referirnos a que quien aprende no es un grupo sino cada sujeto y cada uno de ellos a su manera. Una docencia basada en la aplicación de competencias docentes permite enfocada en la mejora del aprendizaje de nuestros estudiantes nos obliga a estar pendientes de cada uno de ellos, a supervisar el proceso que va siguiendo, a facilitar

su progreso a través de los dispositivos didácticos cuyo dominio se nos supone como profesionales de la enseñanza, en definitiva, una enseñanza más individualizada. Por lo cual se consolida el argumento que al aplicar las competencias docentes en el ámbito escolar se amplían las oportunidades de aprendizaje de los alumnos.

La educación inclusiva y la diversificación en la enseñanza y aprendizaje

Hablar de educación inclusiva implica hacer relación con los sistemas educativos los cuales se ven afectados por los cambios que va presentando la sociedad en la que están inmersos; en los últimos meses ha supuesto nuevos retos para los sistemas escolares repercutiendo en su organización y funcionamiento especialmente en las etapas obligatorias, entre dichas variables cabe destacar las siguientes: la relevancia dada a los valores sociales, la igualdad, la inclusión educativa, la multiculturalidad que existe en la sociedad actual, la exigencia de una mayor calidad de los sistemas educativos, la consolidación de una educación donde pueda vincular la parte formal e informal a lo largo de la vida del ser humano.

En un marco teórico y legal podemos mencionar que la orientación inclusiva se considera desde diferentes organismos internacionales que se iniciaron en 1948 con la Declaración Universal de los Derechos Humanos y que continúan en la actualidad, otro de ellos es la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de 1989; la Convención Relativa de la lucha contra la discriminación en el sector de la enseñanza, así como diferentes reformas al Artículo 3ro. Constitucional y la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad aprobada por la ONU en 1993.

De acuerdo con Palacios (2008), el Modelo Social de la discapacidad se plasmó en La Convención Internacional Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, organizada por la ONU en 2006 y que adoptó el primer Tratado de Derechos Humanos del siglo XXI.

De esta manera la creciente toma de conciencia de la sociedad acerca de las desigualdades sociales y la consolidación de los Derechos Humanos así como la igualdad de oportunidades en la educación, la atención a la diversidad dan surgimiento al término de inclusión, donde de acuerdo a Parrilla, (2002) dicho término pretende dar un paso más en el proceso de integración y extenderlo a los diferentes ámbitos de la vida social, laboral, familiar etc. De esta manera se busca que la inclusión no solamente se enfoque en el ámbito educativo sino constituir una idea transversal y estar presente en todos los ámbitos.

De acuerdo con Ainscow (2006), destaca la influencia de tres elementos (presencia, aprendizaje y participación), los cuales están en la noción de inclusión donde se busca una mejora sistemática que afrontan las administraciones educativas y las escuelas para buscar eliminar las barreras que limitan la presencia del aprendizaje y la participación del alumno en la vida a través de la interacción dentro de las mismas.

Por lo cual Booth y Ainscow (1998), conceptualizan la inclusión educativa como el proceso de aumentar la participación de los alumnos en el currículo en las comunidades escolares y en la cultura, a la vez que se reduce la exclusión en las mismas, es decir los procesos de exclusión educativa se brindan a partir de los diferentes contextos, los cuales no cuentan con las herramientas, metodologías o actitudes necesarias para favorecer una participación activa del alumnado.

Por lo tanto, la inclusión educativa debe ser un proceso activo y participativo de la comunidad escolar lo cual implica una filosofía, visión, misión, práctica educativa, en el currículo y en la organización escolar (Guamán et al., 2017b). De esta forma una enseñanza adaptada al alumno con base a las estrategias que permitan favorecer el aprendizaje propicia que ellos alcancen los objetivos educativos adecuados a sus necesidades y a su vez se logre beneficiar al currículo común por medio del DUA (Diseño Universal para el Aprendizaje).

De esta manera educación inclusiva requiere un amplio grupo de estrategias que permitan diversificar las formas de enseñanza y aprendizaje de acuerdo con las necesidades de los estudiantes reconociendo su inteligencia, estilo de aprendizaje, habilidades, fortalezas,

Desarrollo de competencias docentes para la educación inclusiva a través de las tecnologías de información y de comunicación

áreas de oportunidad. Entre las estrategias podemos citar las de aprendizaje cooperativo, tutoría entre iguales, actividades manuales aprendizaje fuera de clase y uso de las TICS como un recurso que favorezca enriquecer aquellos ambientes para potencializar el aprendizaje de los estudiantes. Por lo cual se consolida el argumento que la educación inclusiva implica diversificar las formas de enseñanza y aprendizaje, de esta manera de respuesta a las necesidades sociales.

Las TICS como herramienta para favorecer las competencias docentes a través de una educación inclusiva

Poder dar respuesta a las demandas y necesidades sociales implica tener en cuenta la situación actual que se está viviendo dentro del país, por lo cual integrar eficazmente las TIC en enseñanza y el aprendizaje implica una redefinición de la función de los docentes en la planificación la aplicación de estas tecnologías con el objetivo de cambiar y mejorar el aprendizaje. Por ello los sistemas educativos deben actualizar, mejorar regularmente la preparación y formación profesional del personal docente, así buscar que todos los profesores puedan ocupar la tecnología con fines educativos, es decir fortalecer las competencias ausentes de tal manera que a través del implemento de esta herramienta cada vez se esté a la vanguardia y a su vez permita una inclusión educativa considerando las particularidades de cada uno de los estudiantes.

El uso formativo de las TICS comprende, según García (2001) el aprovechamiento de las mismas herramientas tecnológicas como un recurso de información enfocado en impulsar el aprendizaje más allá de la simple inserción de contenidos en la red, "una fuente de servicios para alcanzar su cometido formativo", es decir, son un término utilizado para hacer referencia a una gama amplia de servicios, aplicaciones y tecnologías que utilizan diversos tipos de equipos al igual de programas informáticos, transmitiéndose a través de redes de telecomunicaciones.

De esta manera, considerando las necesidades sociales que se van presentando es indispensable la formación del docente en las competencias TIC, de acuerdo a Antúnez (2007), para el ejercicio de cualquier tarea escolar, los docentes deberán capacitarse en áreas correspondientes y con base en sus propias capacidades y necesidades de formación. Es decir, cuando las competencias docentes en las TICS con aplicadas, se debe responder a las necesidades del contexto, acompañados de una planificación enfocada a dar atender las necesidades escolares y favorecer las oportunidades de aprendizaje, sin embargo, se reconoce que el docente debe tener estas competencias así como el uso de tecnologías, el no contar con ellas requiere una capacitación constante y para poder educar a estudiantes del siglo XXI.

Estos enriquecimientos pedagógicos no solo deben ser por parte del docente sino ocuparlos como recurso o medios idóneos que le permitan al alumno continuar aprendiendo, no de una forma conductual, donde el proceso de aprendizaje sigue siga siendo el mismo que en las aulas, es necesario poder realizar una transformación desde el enfoque, teniendo claro los aprendizajes esperados y deseados a alcanzar por parte de los alumnos. Por lo cual se consolida el argumento que a través de implementar las TICS nos permite favorecer las competencias para favorecer una educación inclusiva.

CONCLUSIONES

La formación del docente requiere de una organización de contenidos, un ordenamiento de las actividades educativas, formas de interacción, comunicación y formas evaluativas constructivas. Para lograrlo es necesario presentar la máxima atención al diseño de las competencias docentes las cuales al ser aplicadas permiten promover las nuevas formas de aprender para poder saber cómo, dónde y cuándo utilizar los recursos digitalizados en la ejecución de actividades de aprendizaje.

No obstante la falta de competencia docentes en las TICS de acuerdo a la Unesco en el 2008 equivale a un desarrollo deficiente, por lo cual si no están preparados para ofrecer

estas oportunidades a sus estudiantes en cuanto al reforzamiento del aprendizaje puede llegar a convertirse incluso en un mero distractor y hasta limitar las oportunidades de aprendizaje de ellos, o cuando no se tiene un enfoque claro del mismo puede presentarse en una repetición de la información mas no en una construcción del aprendizaje. De esta manera podemos reconocer que cuando hay un fortalecimiento de las competencias docentes a través de las TICS permiten favorecer una educación inclusiva y mejorar las formas de aprendizaje, así como la misma práctica docente.

REFERENCIAS

- Ainscow, A. (2006). Mejorar las escuelas desarrollando la inclusión. Inglaterra.
- Antúnez, N. (2007). Responsabilidad social universitaria: un reto histórico de la Universidad Católica Cecilio Acosta. *Revista de Artes y Humanidades*. Volumen 8, número 18. Venezuela. (Pp. 310-328).
- Booth, T. & Ainscow, M. (1998). De ellos a nosotros. Un estudio internacional de inclusión en educación. Inglaterra.
- Bracamonte Sardinias, R., & Siraide Castedo, L. (2022). Enseñanza por competencias en la Educación Primaria. *Portal De La Ciencia*, 3(1), 1-12. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v3i1.306>
- Burgo Bencomo, O. B., León González, J. L., Cáceres Mesa, M. L., Pérez Maya, C. J., & Espinoza Freire, E. E. (2019). Algunas reflexiones sobre investigación e intervención educativa. *Revista Cubana de Medicina Militar*, 48.
- Daquilema Cuásquer, B. A., Benítez Flores, C. R., & Jaramillo Alba, J. A. (2019). Desarrollo de las habilidades TIC en los estudiantes. *Sociedad & Tecnología*, 2(2), 36-44. <https://doi.org/10.51247/st.v2i2.48>
- Espinoza Freire, E. E. (2022). El problema, el objetivo, la hipótesis y las variables de la investigación. *Portal De La Ciencia*, 1(2), 1-71. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v1i2.320>
- García, F. (2001). Estado Actual de los sistemas de e-learning. *Teoría de la Educación. Educación y Cultura en la Sociedad de la Información*. Volumen 6, número 2. España.
- Guamán Gómez, V. J., Espinoza Freire, E. E., & Serrano Polo, O. R. (2017a). El currículum basado en las competencias básicas del docente (revisión). *Revista científica OLIMPIA*, 14(43), 81-89.
- Guamán Gómez, V., Espinoza Freire, E. E., & Sánchez Flores, F. (2017b). Estrategia para el aprendizaje de competencias profesionales en el proceso docente educativo en Ciencias Sociales. *EduSol*, 17(59), 30-39.
- López, R. (2011). Las Tic como recurso promovedor de prácticas inclusivas con alumnos con Discapacidad Intelectual. Comunicación presentada en: Congreso Internacional Educación Mediática y Competencia Digital. Segovia: Universidad de Valladolid.
- Muñoz Pérez, O., Arévalo Vargas, N. N., & Tulcán Quezada, N. M. (2022). Impacto en la educación de la crisis sanitaria provocada por la Covid-19. *Portal De La Ciencia*, 2(2), 66-79. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v2i2.300>
- Ortiz, Y. & Manzano, N. (2013). Uso de material audiovisual en actividades académicas de carreras del Departamento de Educación de la Universidad de Los Lagos. *Virtualidad, Educación y Ciencia*, 6 (4).
- Palacios, A. (2008): El modelo social de discapacidad: orígenes, caracterización y plasmación en la Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Madrid: Ediciones Cinca.

Desarrollo de competencias docentes para la educación inclusiva a través de las tecnologías de información y de comunicación

Parrilla Latas, Á. (2002). Acerca del origen y sentido de la educación inclusiva. *Revista de educación*, 327(1), 11-29.

SEP (2019). Guía de Trabajo de Consejo Técnico Escolar, Ciclo Escolar 2019 – 2020. México.

Soto, F. J. & Fernández, J.J. (2003). Realidades y retos de la inclusión digital, comunicación y pedagogía, 192. 34-40.

Tobón, S. (2008). La formación basada en competencias en la Educación Superior: un enfoque complejo. Obtenido de www.eventos.cfie.ipn.mx/reuniones_academicas/dialogos/pdf/dfle1.pdf

Weiner, B. (2004). *Psicología Social de Educación*. 6 (1) 3 -15

Zabalza, M. (2009). Ser profesor universitario hoy. *La Cuestión Universitaria*, 5, 69-81.